Gran Irritación Social Provoca la ACASPEN en Bahía de Banderas

Información Cols. 4 5 y 6

PARAISO DEL ABORTO!

Informe Cols. 2 3 y 4

TRES ESTRELLAS DE ORO
TRANSPORTES NORTE DE SONORA
ORIGEN Y DESTINO
TNS

Meridiano de nayarit
CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO Núm. 2963 CERTIFICADO DE LICITUD DE TITULO 3378 PERIODISMO SERIO

Dr. Roberto Silva Pérez
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO PARTICULAR:
Av. México 157 Sur Estadio Parte No. 422 Ote.
Tel. 3 Altos TEFIC. NAYARIT

XLV Epoca DIRECCION GENERAL: Dr. JOSE LUIS DAVID ALFARO Tepic, Nayarit, JUEVES 23 de Febrero de 1989 No. 789 Director: Elías Maldonado O.

UE SEA REALMENTE EXIGIBLE EL DERECHO A LA INFORMACION

PERIPECIAS LITERARIAS

MIGO ELIAS

...ace unos días, deambulando por la avenida más transitada de nuestra nueva bella capital, sopor paro en más nunca sin parar con la corriente de que le llevaba. Me hizo pretender un cambio de aires, el día siguiente un desafío en un cierto Mario Cr..., el olvidable Chorcaibras.

...la distancia apreciable se...ndable figura en acti...de desafiante respecto a...ra Quiroz Cuarón. Quiroz se lla...ma como si fuera a sacar de nuestro cuerpo algún...

...a de cerca me saludó con...es su costumbre con el...e mitigue NO SE DE DONDE SACO ESA OCURRENCIA DE OFRECER DILEMAS PEQUEÑO EN SE...

SAL DE SALUDO (para disimular) dijo: "Me acabaho de sacar de su creatividad una obra de teatro. Sin darme tiempo a réplicas, pasó en más nunca sin parar con la corriente de que le llevaba. Me hizo pretender un cambio de aires, el día siguiente un desafío en un cierto Mario Cr..., el olvidable Chorcaibras. Topic: ...Xicoi o Chicoi.

Al llegar a mi casa empecé a pensar: Quiroz sabe cómo...en mujer en la vida de todos los mortales, menos en la mía. Por tanto, ¿Cómo sé que lo...

No creo jamás que algo yo haya soportado este viaje por las líneas dantescas producidas por la contaminación de Mexicali.

Pasa a la página SEIS

EN CODIGO

FRANCISCO JAVIER SANDOVAL TORRES

...ovechoso y muy oportuno...s que el Lic. Pedro Gonzá...bles, nuevo delegado...del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, ahorda...ga de más pingües y amplios para los nayaritas: el...lerazgo político y social.

...a conferencia de prensa...ofrecida al lunes por la...ada al alto funcionario parti...ista, firmó que todos los...ientes de la regionalización política reconocen en Cuba...ll, la indiscutible capacidad de líde...go.

...o sabemos si de...mbrego declaró accidental...ente, o si en efecto el delegado...ado el concepto capacidad de líder...e liderazgo, independientemente de si el manejo del concepto fue...n cosita o mencionándolo, la...ación de tendencias y plan...nes para el desarrollo de ac...ones relativas sobre el a...unto fueron.

...n efecto, la connotación de capacidad es la aptitud o...destreza para hacer algo o...o equivalente a percepción, ...ecifica virtud o posibilidad ...ra hacer una cosa, para ...pacitar un efecto.

...n este medio, hablar de ...apacidad de liderazgo es de...ar la aptitud, suficiencia y ...otalidad para eventualmente...a conducir el liderazgo, es de...cir, el liderazgo está en posición.

Ahora bien, lo contrario a la capacidad y la potencia es el acto que es el logro o...ación en curso, por lo que hablar de acción de liderazgo, es precisar que se

Desaparición de las Plurinominales por Nominación de Circunscripción Estatal

Resultados del Foro Regional de Consulta Popular

Coordinado por el Congreso del Estado y con la participación de 26 ponentes de los municipios de Huajicori, Acaponeta, Tecuala y Acaponeta, pertenecientes a cada los partidos y asociaciones políticas, se realizó ayer en esta ciudad el primer Foro regional de Consulta Popular sobre la Reforma Electoral. En el propio acto, el presidente de la Gran Comisión, diputado José Angel Conchas Alba, calificó de nueva y responsable la participación ciudadana.

El desglose tendrá lugar en la asamblea a cargo del Lic. Miguel Madera Estrada, en calidad de relator, donde todas las opiniones planteadas por los participantes.

1. Que determinarán las circunscripciones plurinominales y que cada entidad adopte para la nominación de circunscripción estatal.

2. Que se elevan los porcentajes de votación para el registro de un partido político.

3. Que dichos organismos informen del uso de los recursos económicos que se otorgan al Estado.

4. La creación de la credencial única, que sirva para una más completa identificación del ciudadano.

5. Que se postule la planilla electoral mínima, que evite las alianzas partidistas "electoreras".

6. Que sea exigible el de...

Pasa a la página OCHO

El gobernador Celso H. Delgado y el director general de FERTIMEX, S.A., Ing. Manuel Cuadra Morales, firmando el convenio por el cual se resolverán los problemas de los agricultores nayaritas en materia de financiamiento de fertilizantes y sus insumos, mejores condiciones, oportunidades y mucho más económicas. Se nos informó que el Gobernador del Estado para que le busque una pronta solución, a la irritante situación.

El mandatario nayarita se

Pasa a la página OCHO

Blequean los Nuevos Autobuses de la Línea Transportes del Pacífico

Por CARMEN DUEÑAS C.

Y ...ntil que ...ecurrir. No bien los choferes y mecánicos a autobuses de Transportes del Pacífico empezaron a preparar sus unidades para el servicio, y ya la ACASPEN y la del grupo Medina, bloquearon con un chaparral el nuevo diario.

La situación en la región de Bahía de Banderas ya empezaba a ser mal sabido estallido con la indignación popular que hace unos días vio cómo se mejoraba con los nuevos autobuses sus posibilidades de desplazamiento y no querían perder el avalúo.

Nada hasta ahora pudo lograrse contra la soberbia y la sinvergüenzada del pulpo camionero. Se nos dice que el Gobernador del Estado para que le busque una pronta solución, a la irritante situación.

El mandatario nayarita se

Pasa a la página OCHO

Se Dice que es un Delito pero no se Persigue el Aborto

◆Salubridad ni Siquiera los Registra

por VERONICA ANDRADE GODINEZ

El aborto, provocación le...ma más esgrimido en la im...presión del embarazos, es en...ntonces a día una práctica...n. Sin embargo las autoridades del ministerio público de la Procuraduría General de Justicia, no cuentan con una sola denuncia al respecto Secretaría de la Secretaría de Salubridad nuestra ciudad, sus...mayormente conservadores.

En el año pasado, ...ecutar una sola denuncia en el mismo periodo de la...venud, de la maternidad de...ilimos de secundaria y preparatoria. MERIDIANO

...dijo a este diario: "El aborto en la general es ancestral, porque supone una vida...n embrión.

"Para combatir el aborto, agregó, se debe de implementar una política educativa y convencimiento para conservar la nueva vida que se gesta en el vientre de la madre. Y esto, definitivamente, corresponde a las autoridades educativas y de salubridad aplicarla".

Y la opinión del Procurador Ulloa Ramírez es rajativa: "El aborto es un delito, y nosotros actuamos cuando hay denuncias procedan. Sin embargo, ...

Pasa a la PAGINA DOS

Espeluznante Tragedia Provocó un Llanitos-Mololoa

Por CARMEN DUEÑAS C.

Espeluznante muerte encontró un anciano que viajaba en el camión de la ruta Llanitos-Mololoa, cuyo a las 8:30 de la noche luego de caer de la escalinata al pavimento en la avenida Allende esquina con Venustiano.

El hombre de edad no traía un solo documento que acreditara su identidad. Había tomado el camión momentos antes en la esquina de Zaragoza y Venustiano. El camión iba atiborrado de pasajeros, por lo cual, el hoy occiso, quedó parado en el estribo de las escalinatas de la puerta delantera, sin embargo, al llegar a la esquina mencionada, hizo que el hombre de casi 70 años fuera a estrellarse al pavimento, resultando una fuerte contusión craneana que le provocó la muerte.

Martín Pérez a Valdivia, ...ANP, dijo de dicho hecho, notificando a la policía que el cuerpo fuera llevado al anfiteatro del Hospital General para la práctica de la autopsia.

En tanto, agentes del Departamento de Tránsito se llevaron el transporte urbano al corralón en calidad de detenido, para el chofer se dio a la fuga cuando vió la gravedad del asunto.

CRONICAS del Sexenio

Luis Lerma Pulido

Ni duda cabe, los gastos de trabajar en la promoción del proyecto político para el sexenio, se aprecian a todos luces por la diligencia laboriosa que desarrolla el gobernador de los nayaritas Celso H. Delgado Ramírez, en sus verificadas recorridas de acciones gubernamentales en el COPLADENAY visitas de inspección especializadas visitas del Ejecutivo a la sede de los Secretarías de Estado, la programación de la asignación, visita del Presidente Salinas de

PASA A LA PAGINA CUATRO

PARAISO...

bergo aquí, en Nayarit no hay denuncias concretas, y no conocemos ninguno. Empero estamos alertas

"Y en una tierra general a todos los vientos, del ministerio público, para que actúen en consecuencia cuando haya un caso concreto. Claro yo podemos ilustrarlo mucho mas diciendo a nadie en cuanto no haya denuncia alguna

"A veces" revela el Procurador "en una organización a la alta escuela que practica el aborto. Por eso, observaremos mas estrechamente a esta y castigar a aquellos que se dedijean a esta reprobable actividad" anunció.

En cambio, el Titular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en Nayarit, Antonio González Guevara, habló en base a hechos concretos. Dijo "Tan solo en 1987 hubo 3,017 certificados de defunción, registrándose 9 mortes maternas. Las causas: hemorragia, toxemia gravídica y procesos infecciosos Son tres, solamente las causas relacionadas con el aborto"

González Guevara va mas lejos, afirma que la juventud, "los muchachos de dieciseis años de secundaria y preparatoria, principalmente las mujeres piensando en la relación sexual, y es aquí, en este punto, donde la Secretaría de Educación Pública debe hacer el tema ante la ignorancia en que se encuentra sumergida esta población adolescente inmanejable desconfiada por la propaganda que vierte del país vecino, Estados Unidos, donde el sexo es un gran negocio, se toma como un deporte.

"La segunda no sabe utilizar los métodos anticonceptivos y menos menos el ciclo ovárico En el nuestro pero, educación fundamental por lo cual, estamos apenas decidiéndonos al DIF, que viene trabajando en un programa de asistencia social familiar, precisamente en el de la planificación familiar, esa es la que estamos apoyando ..."

AVISO OPORTUNO

Taller RAFA

MECANICA ESPECIALIZADA EN

VOLKSWAGEN BRASILIA

SAFARI COMBI

SERIEDAD CALIDAD GARANTIA

LAURELES Y GONDORA Nº 109 SUR

TEL. 3-78-71 TEPIC, NAY.

Modernización Fiscal con Fines de Justicia

Ignacio Rodríguez Cotero

El nuevo impuesto del 2% sobre activos fijos que busca aumentar la recaudación fiscal, ha sido objeto de múltiples protestas en varios grandes del sector privado. Esto es natural, ya que muchos empresarios mexicanos aún no fiscal, o bien de subterfugios modernos, sino en relación con sus negocios en me nte el país que les ha proporcionado tener lencia. Por ejemplo, cuando el gobierno repúblicano empresas, cuando asesinan los aplauden y piden más de lo mismo igualmente cuando encarcelan a Lo Quina o sus adláteres, exigen que sea la de ración sindical. Ah, pero cuando persiguen a evasores fiscales o en esta un impuesto de menor cuantía, como el 2 por ciento sobre activos fijos, presentan un frente común, anuncian quiebras y dicen que no se sale que se con Lera la corrupción en el sector privado tan solo para balancear acciones en la esfera sindical.

Muchos empresarios saben que gran parte de sus utilidades provienen de la evasión fiscal, o sea de subterfugios técnicos como las contabilidades dobles como el grupo de empresas tipo holding que protraían utilidades, o el IVA que cobran al público con una tasa cero, y no enteran al fisco las declaraciones de impuestos. Ahora, que el estado nacional está empobrecido y perdiendo de un modo acelerado, ante el impuesto del 2% a empresas que supuestamente tienen cero utilidades, parece que el gobierno salinista se ha convertido ideológicamente en contra de la libre empresa, y la cadena es generalizada "Pagen impuestos, limpia!

Al ver estas reacciones de una gran parte del sector privado, hemos es revelar que el culpable de todo es el propio gobierno. En el afán de quedar bien con todos cosa que jamás hará, perdulio un todo el sindicalismo como el sector privado colaborire en el poco de poder que le disputan el suyo cada vez que le da quiere. Los llenó de bienes, dones y poder, para que ahora ellos empresarios quieran poner la pared contra la pared.

Igualmente, ter temor político en gobierno ha sido incapaz de disciplinar, premiar y poner en marcha una reforma fiscal de fondo, que alguna de una vez por todas el cúmulo de vicios padecidos por el sis-

tema tributario en su conjunto, que tiene las puertas a todo tipo de subterfugios técnicos, y que obligue a cada ciudadano a pagar lo que en justicia le corresponde conforme a sus ingresos.

El sistema fiscal vigente es inmoral, porque obliga a los consumos cautivos, como el gasolina laborales a pagar principalmente, aunque son las más afectadas por la crisis económica, en cambio muchos grandes negocios no pagan lo que corresponde a sus utilidades y ello les permite un aumento en sus ganancias. Esta es la raíz de la injusta distribución del ingreso que padecemos en México ya que si todos pagaran lo justo, el gobierno tendría recursos para atender necesidades sociales crear fuentes de empleo, hacer frente a sus compromisos externos y promover un desarrollo integral. Pero no es así, como siempre, el lobo se come al cordero.

Ante esa ausencia de valor para implantar un nuevo y moderno sistema tributario, como el que existe en países capitalistas que son Paradigma del sector privado mexicano, a la Secretaría de Hacienda, no le queda más que joder tar impuestos complementa-

"Ambulancias CRESPO"

Completamente Equipados para Traslados locales y Foráneos de Enfermos

Solicítelas a:

"Funerales Crespo"

Durango 309 norte Telf. 2-20-70.

MADERAS Y TRIPLAY AVILA ARCE S.A. de C.V.

FERRETERIA EN GENERAL

Av. Allende 583 Pte Tepic, Nayt. 2-06-47 • 2-17-93

CLAVOS CHAPAS HERRAJES PINTURAS ACCESORIOS HERRAMIENTAS

TRIPLAY CEDRO CAOBA PINO CAOBILLA FORMAICA FIBRACEL

DEPARTAMENTO DE DECORACION

DEPARTAMENTO DE CARPINTERIA

PUERTAS REJILLAS CLOSETS Y MUEBLES EN GENERAL

SERVICIO GRATUITO FUERA DE LA CIUDAD

SERIEDAD CALIDAD Y PRESTIGIO

EXTENSO SURTIDO EN MADERAS DE CEDRO CAOBA PINO GUANACASTE PUERTAS DE REJILLA

VISITENOS !!

Hotel Los Arcos

ALTAMIRA 72 Col. Hipódromo Condesa

Mexico D. F. Tel. 564-07-77

Su hogar en México

Hotel Los Arcos

ALTAMIRA 72 Col. Hipódromo Condesa

Mexico D. F. Tels. 564-07-77

FUNERALES CRESPO

PRIMERA NOVA SERVICIO

CUANDO SE LO MERECE

Meridiano

PATINANDO PIEDRAS

Novela

de Alberto López Villarreal, de venta en este periódico precio $ 3.00

"López Villarreal escribe con la pericia de un viejo anzuelo de la vida. Un libro a pesar de todo"

Periódico EXCELSIOR

Periodistas y Sindicatos

Comunicaciones...

Programación...

Asesorías...

HOTEL Los Arcos

ALBERCA ESTACIONAMIENTO RESTAURANT BAR MUSICA CONTEMPORANEA

Paseo de la Reforma Norte No. 49

Tels. 566-66-77 566-66-88

UN LUGAR TRANQUILO Y DECENTE

XHKC

TEPIC

CONVOCATORIA

FORO DE CONSULTA POPULAR SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA.

COMO PARTE DE LOS TRABAJOS PREVIOS A LA INTEGRACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-94, SE INVITAN EL FORO DE CONSULTA POPULAR A NIVEL NACIONAL, COMO MECANISMO DE PARTICIPACION DEMOCRATICA PARA QUE LA POBLACION EXPRESE SUS PLANTEAMIENTOS Y COMPROMISOS SOBRE LA SOLUCION DE LOS GRANDES PROBLEMAS DEL AMBITO DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PARA LO QUE SE HACE LA SIGUIENTE:

C O N V O C A T O R I A

A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS, A LAS INSTITUCIONES ACADEMICAS, PROFESIONALES Y DE INVESTIGACION, A LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES DEL SECTOR AGROPECUARIO; A LOS SERVIDORES AGRARIOS, A OTRAS AGUPACIONES SOCIALES QUE TENGAN INTERES EN LOS TEMAS A TRATAR Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL A PARTICIPAR EN EL FORO DE CONSULTA POPULAR SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA, PARA EXTERNAR SUS OPINIONES Y CONTRIBUIR A LA ELABORACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994 QUE SE REALIZARA DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

B A S E S

1.- EL FORO DE CONSULTA POPULAR SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA, SE CELEBRARA BAJO LA COORDINACION DEL C. DELEGADO DE LA REFORMA AGRARIA EN LA ENTIDAD.

2.- PARA ORGANIZAR LA PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS EN ENVIAR PONENCIAS RELACIONADAS CON LA TEMATICA DEL FORO, SE ESTABLECEN 7 TEMAS QUE CONSIDERAN LAS 25 GRANDES VERTIENTES QUE LA TENENCIA DE LA TIERRA IMPLICA: EL CONTEXTO JURIDICO Y LOS ASPECTOS DE RELACION - TIERRA-HOMBRE.

LOS TEMAS A TRATAR SERAN:

CONTEXTO JURIDICO

1.- REPARTO

LATIFUNDIO Y MINIFUNDIO
AGUA
REGULACION PERMANENTE DE LA PROPIEDAD
BIENES COMUNALES
TIERRAS DEDICADAS A FINES ILICITOS
ABANDONO DE TIERRAS PARTICULARES, EJIDALES O COMUNALES

2.- REGULARIZACION

ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EJIDOS Y COMUNIDADES
RESERVAS TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO URBANO, TURISTICO E INDUSTRIAL
REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA.
REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD EJIDAL Y COMUNAL
REGULARIZACION DE COLONIAS AGRICOLAS Y GANADERAS
REGULARIZACION DE LOS TERRENOS NACIONALES

3.- MODERNIZACION

MODERNIZACION DEL MARCO JURIDICO
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA AGRARIA
MODERNIZACION EJIDAL Y COMUNAL

4.- SEGURIDAD

DERECHOS AGRARIOS Y SEGURIDAD JURIDICA
PROCURACION DE JUSTICIA AGRARIA
IMPARTICION DE JUSTICIA AGRARIA
SEGURIDAD JURIDICA Y ORGANIZACION AGRARIA
PEQUEÑA PROPIEDAD Y SEGURIDAD JURIDICA

TIERRA Y HOMBRE

5.- ORGANIZACION

ORGANIZACION COMO MEDIO PARA LA MODERNIZACION
DEMOCRATIZACION Y PARTICIPACION
ORGANIZACION AGRARIA BASICA
FORMAS SUPERIORES DE ORGANIZACION
SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL
LA MUJER CAMPESINA Y EL DESARROLLO RURAL
ALTERNATIVA PARA LOS CAMPESINOS SIN TIERRA
JORNALEROS

6.- CAPACITACION

CAPACITACION Y DEMOCRATIZACION
CAPACITACION Y PARTICIPACION
CAPACITACION Y PRODUCCION
CAPACITACION PARA LA PRODUCCION Y EL DESARROLLO
CAPACITACION PARA JORNALEROS

7.- PROMOCION Y DESARROLLO

APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LOS RECURSOS EN EJIDOS Y COMUNIDADES: ACUICOLAS, PECUARIOS, FORESTALES, NO RENOVABLES, ETC.
FONDOS COMUNES, FACTOR DE DESARROLLO
COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION EMANADA DE LA PROPIEDAD SOCIAL
AGROINDUSTRIA EJIDAL
EXPLOTACION TURISTICA EJIDAL
BIENESTAR SOCIAL

3.- SE HACE ESPECIAL Y RESPETUOSA INVITACION AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PARA QUE PRESIDA EL FORO Y A LOS CC. DIPUTADOS DEL CONGRESO ESTATAL, A PARTICIPAR EN ESTA ACTIVIDAD, PROMOVIDA POR EL EJECUTIVO FEDERAL.

4.- EL C. DELEGADO DE LA REFORMA AGRARIA INSTALARA EL FORO DE CONSULTA EL DIA 23 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:30 HORAS EN EL LOCAL DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS, UBICADA EN ZARAGOZA Y PRISCILIANO SANCHEZ, DE ESTA CIUDAD.

5.- LAS PONENCIAS DEBERAN ENVIARSE POR ESCRITO AL C. DELEGADO DE LA REFORMA AGRARIA, LAS CUALES DEBERAN ESTAR ACOMPAÑADAS DE UN RESUMEN.

6.- LA FECHA LIMITE DE RECEPCION DE LAS PONENCIAS SERA EL 3 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN EL ENTENDIDO DE QUE A LA ENTREGA QUEDARAN REGISTRADOS LOS PARTICIPANTES.

7.- PARA INFORMACION, SE PODRA ACUDIR A LA SEDE DE LA DELEGACION --- AGRARIA EN EL ESTADO, O A LOS TELEFONOS: 2-76-22 Y 2-76-25, EN AMADO NERVO NO. 48 PTE. 2DO. PISO EN TEPIC, NAYARIT.

EL COORDINADOR DEL FORO EN EL ESTADO

LIC. CARLOS ROSALES VEGA.
DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

SCT SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CARRETERA DE CUOTA PLAN DE BARRANCAS

CONVOCATORIA N° SCT-CF-89-02
CONCURSO NUM. SCT-CF-89-02-01

...Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 fracciones XXIV y XXV de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, convoca a concursar la construcción y conservación en un tramo de 18 kilómetros de la carretera Guadalajara-Nogales, mediante el otorgamiento anticipado para la construcción y conservación de un tramo de 18 kilómetros de la carretera Guadalajara-Nogales, mediante el otorgamiento anticipado para la construcción y conservación de un tramo de 18 kilómetros de la carretera Guadalajara-Nogales, Valles Guadalupe y Barrancas de Guadalupe, Jal., de acuerdo a las siguientes:

BASES

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

I.- Registrar cada una de las personas físicas con las que formen la asociación temporal ante la Dirección General de Contratación y Patrimonio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicada en el edificio "C" de la Av. Xola esq. con Universidad, Col. Narvarte, C.P. 03028, Deleg. Benito Juárez, México, D.F., teléfono 5-36-01-00 ext. 5-01-01, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la publicación de la convocatoria, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, que a continuación se señalan:

a) Solicitud por escrito en papel membretado de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal, que deberá contener:
- Nombre, nacionalidad y domicilio.
- Descripción del objeto social, número y fecha de las escrituras públicas en que conste el mismo y los nombres de los accionistas.
- Relación de las escrituras públicas en que conste el mandato a favor de la persona que firme la solicitud, con atribuciones para suscribir contratos de obra pública.
- Relación de construcciones en proceso, indicando el importe por ejecutar de cada una de ellas.
- Relación de construcciones realizadas en los últimos cinco años, que acrediten la experiencia y capacidad técnica en relación con los trabajos que se pretenden contratar.
- Relación de maquinaria y equipo de construcción con que cuenta para la ejecución de los trabajos.
- Manifestación escrita de que conoce el contenido de las bases de la convocatoria y de que ha visitado el lugar de la obra.

b) Copia simple de la escritura pública en que conste el poder notarial de la persona que firme la solicitud, para actos de administración.

c) Copia simple de la identificación oficial de la persona que firme la solicitud.

d) Copia simple de la cédula de registro federal de contribuyentes de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

e) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

f) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

g) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

h) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

i) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

j) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

k) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

l) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

m) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

n) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

o) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

p) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

q) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

r) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

s) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

t) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

u) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

v) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

w) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

x) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

y) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

z) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

aa) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

bb) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

cc) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

dd) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ee) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ff) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

gg) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

hh) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ii) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

jj) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

kk) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ll) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

mm) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

nn) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

oo) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

pp) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

qq) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

rr) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ss) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

tt) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

uu) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

vv) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ww) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

xx) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

yy) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

zz) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

aaa) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

bbb) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ccc) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ddd) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

eee) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

fff) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ggg) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

hhh) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

iii) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

jjj) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

kkk) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

lll) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

mmm) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

nnn) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ooo) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ppp) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

qqq) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

rrr) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

sss) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ttt) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

uuu) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

vvv) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

www) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

xxx) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

yyy) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

zzz) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

aaaa) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

bbbb) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

cccc) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

dddd) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

eeee) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ffff) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

gggg) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

hhhh) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

iiii) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

jjjj) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

kkkk) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

llll) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

mmmm) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

nnnn) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

oooo) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

pppp) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

qqqq) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

rrrr) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ssss) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

tttt) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

uuuu) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

vvvv) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

wwww) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

xxxx) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

yyyy) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

zzzz) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

aaaaa) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

bbbbb) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ccccc) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ddddd) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

eeeee) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

fffff) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ggggg) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

hhhhh) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

iiiii) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

jjjjj) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

kkkkk) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

lllll) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

mmmmm) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

nnnnn) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ooooo) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ppppp) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

qqqqq) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

rrrrr) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

sssss) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ttttt) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

uuuuu) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

vvvvv) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

wwwww) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

xxxxx) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

yyyyy) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

zzzzz) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

aaaaaa) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

bbbbbb) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

cccccc) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

dddddd) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

eeeeee) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ffffff) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

gggggg) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

hhhhhh) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

iiiiii) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

jjjjjj) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

kkkkkk) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

llllll) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

mmmmmm) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

nnnnnn) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

oooooo) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

pppppp) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

qqqqqq) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

rrrrrr) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ssssss) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

tttttt) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

uuuuuu) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

vvvvvv) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

wwwwww) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

xxxxxx) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

yyyyyy) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

zzzzzz) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

aaaaaaa) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

bbbbbbb) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ccccccc) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ddddddd) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

eeeeeee) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

fffffff) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ggggggg) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

hhhhhhh) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

iiiiiii) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

jjjjjjj) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

kkkkkkk) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

lllllll) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

mmmmmmm) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

nnnnnnn) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ooooooo) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ppppppp) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

qqqqqqq) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

rrrrrrr) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

sssssss) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ttttttt) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

uuuuuuu) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

vvvvvvv) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

wwwwwww) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

xxxxxxx) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

yyyyyyy) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

zzzzzzz) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

aaaaaaaa) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

bbbbbbbb) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

cccccccc) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

dddddddd) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

eeeeeeee) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ffffffff) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

gggggggg) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

hhhhhhhh) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

iiiiiiii) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

jjjjjjjj) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

kkkkkkkk) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

llllllll) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

mmmmmmmm) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

nnnnnnnn) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

oooooooo) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

pppppppp) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

qqqqqqqq) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

rrrrrrrr) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ssssssss) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

tttttttt) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

uuuuuuuu) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

vvvvvvvv) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

wwwwwwww) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

xxxxxxxx) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

yyyyyyyy) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

zzzzzzzz) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

aaaaaaaaa) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

bbbbbbbbb) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ccccccccc) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ddddddddd) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

eeeeeeeee) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

fffffffff) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ggggggggg) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

hhhhhhhhh) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

iiiiiiiii) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

jjjjjjjjj) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

kkkkkkkkk) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

lllllllll) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

mmmmmmmmm) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

nnnnnnnnn) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

ooooooooo) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ppppppppp) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

qqqqqqqqq) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

rrrrrrrrr) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

sssssssss) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ttttttttt) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

uuuuuuuuu) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

vvvvvvvvv) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

wwwwwwwww) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

xxxxxxxxx) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

yyyyyyyyy) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

zzzzzzzzz) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

aaaaaaaaaa) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

bbbbbbbbbb) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

cccccccccc) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

dddddddddd) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

eeeeeeeeee) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ffffffffff) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

gggggggggg) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

hhhhhhhhhh) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

iiiiiiiiii) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

jjjjjjjjjj) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

kkkkkkkkkk) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

llllllllll) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

mmmmmmmmmm) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

nnnnnnnnnn) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

oooooooooo) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

pppppppppp) Copia simple del comprobante de domicilio de cada una de las personas físicas que integren la asociación temporal.

qqqqqqqqqq) Copia simple de la constancia de inscripción en el padrón de contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

rrrrrrrrrr) Copia

PAÑALES DESHECHABLES
"ECONOMICOS"

mayoreo menudeo

Datil 38 Col. San Juan Tel. 3 32 45

Cronicas del...

Gortari. En fin, la comunicación escrita y gráfica es totalitaria, absorvente y funcional, en la medida en que ignora el ruido a la ciudadanía del acontecer de los trabajos y los días del alan joven o sesudo. Pero una pregunta se congruence al modelo de desarrollo económico propuesto y ya bien asimilado por los grupos económicamente activos de la localidad, hemos avanzado en la modernización de la administración pública y sobre todo si hemos visto fortalecer el instrumento de acción política a fin de cadencia de un régimen en turno que es simplemente el Partido Revolucionario Institucional.

Bien es cierto hemos de elegir q' las propuestas modernizadoras del CEN del partido son las directrices que marcan los derroteros de los tiempos nuevos para en Nayarit, las pujanzas hemos sido omisos en el proceso de adaptación a la nueva dirigencia nacional. En efecto, el secretario del CDE ha actuado revelando una capacidad de inteligencia sobre los efectos políticos que le son dados. Y en ambarto, los sectores del partido, han seguido en ese mismo renglón de inmovilidad política que a la distancia semejante te es preocupante. El diligente edomiloge de Julio M. Ter gán, al frente de la Central más demagoga por su propia composición de las organizaciones, parece que su función es decorativa en las acciones del CDE, puesto que no ha logrado vitalizar una capacidad de organización ni de convencimiento y con ello abrir la puerta con oportunidades para que de dis que está preparado que cumpla con los objetivos y las funciones que específicamente le confieren a dicha central Periférico y Técnicos, el INCOFSE la Federación Pesquera, etc., son organizaciones que por su propia gravitación van a dar mucho que decir en un reflamentamiento con el régimen en este año que en la antesala del que viene, que trae consigo un mucho de movilidad política en la cual atención de buscar los puestos de elección popular del siguiente trienio del sexenio.

Por otra parte, la dirigencia juvenil ha manifestado su proclividad por dejar pasar y dejar hacer las cosas, ante la proliferación de "partidismo" y de organizaciones de base, en torno al quehacer de un eventual y sin embargo individuales políticos, si grupos deportivas que pasan correspondiente duño el mismo esperado de los jóvenes. El Consejo Estatal de Integración de la nuevo de nuestro de que cuenta quiere puede trabajar y vivir. Sin embargo la vocación permanencia al frente del sector de Ana María Ibarra merece le ha probado el sentimiento de agradecimiento con las acciones con del Partido, puesto que todavía que reclama la de desamortadas por funcionarios menores del Secretario actual Su ascenso ha sido premiado y la fecha, el drama de las posibles sucesiones de Ana, era pésimo cánense preocupantes entre el régimen en relativa a quien le sustituya de la presidencia municipal Acuyeda Galicia y su finalmente al frente de su mando, ha dejado el puesto en la situación propuesto que la luz que brinca a las personas que tan aún en ciernes. Pues sería, un reordenamiento las condiciones del Partido en nuestro, y todo esto el mayoritario ante una política la planificación sustancial de la modernización general de la economía, los valores y el mismo del Estado. Se reclama, con este ya es urgente. (3 de

Dr. José Angel Ramírez Quintero
CARDIOLOGO
UNAM. INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA.
Consultas a Subado de « 9 a 13» Hs
CALLE LEON 74 NTE. TEPIC. NAY.
TELEFONO 2-50-40.

Taller y Refaccionaria
EL FEO
AUTO PARTES ELECTRICAS
SERVICIO ELECTRICO
AMORTIGUADORES
DIESEL Y GASOLINA
Y MECANICA EN GRAL.
Sin Cerrar al Mediodia
Propietario ALBERTO CASTILLO
Mitigo 336 Pte. Tel. 3-20-88.
Tepic, Nayarit.

BOTICA CRUZ ROJA
80 AÑOS DE PRESTIGIO
AL SERVICIO DE SU SALUD
ALLENDE Y VERACRUZ
TEPIC NAYARIT

Mofles y Radiadores del Pacífico S.A. de C.V.
Los Mejores del Estado
Especializado en todo tipo de mofles Headers y Radiadores de Vehiculos chicos gran des tractores, maquinaria agricola o industrial
San Luis 350 Sur Tel 3-03 76
Col San Antonio Tepic. Nayarit
A tres cuadras de Insurgentes

LINA JOYAS Y REGALOS
LO MEJOR EN REGALOS
BRILLANTERIA
SISTEMA DE APARTADO
LA DAMA ELEGANTE SE SURTE EN LINA
Tel.: 2-62-48

A NUESTROS SUSCRIPTORES:
Para garantizar una eficiente distribución de su periódico "MERIDIANO, rogamos que cualquier falla en la entrega nos sea reportada al Teléfono 2-01-46 de otra manera lo tomaremos como recibido.
Meridiano

Notaria Pública No. 9
Lic. Rafael Pérez Cárdenas
TITULAR
ABOGADOS:
JORGE R. CAREAGA P.
EDUARDO LOPEZ MERCADO.
Av. México No. 120 Sur Tel. 2-74-32
TEPIC, NAYARIT.

Dr. Francisco J. Valerio Randal
MEDICINA INTERNA
Gastroenterologia U.A.G. Electrocardiografia S.N.A.M.
Post-Graduado Centro Hospitalario 20 de Noviembre ISSSTE
Horas de Consulta de Consultorio
Hidalgo 149 pte.
Teléfono 2-49-39
16:00 a 20:00 horas
Domicilio Particular Calle Ciruelos 8 Col. del Valle Radio teléfono 2-33-05 Clave 776

Microinformatica de Occidente
Plaza Insurgentes Local No. 27
Tel. 3 84 33

Computadoras
Programas
Accesorios
Asesoria
Mantenimiento
Capacitacion
No. 1
En computacion

TALLER MECANICO
DE JUVENTINO GOMEZ
TRABAJOS DE TORNO EN GENERAL
Soldaduras Eléctricas y Aluminio
RECTIFICACION DE MOTORES
Rectificadora de Superficies Tórcidas
Contamos con Prensa para 100 Toneladas
San Luis 44 Sur Casi Esquina con Alvaro
TELEFONO 2-16-61

LAS MEJORES MARCAS DE TENIS

PARA EL DEPORTE, EL DESCANSO, LA ESCUELA

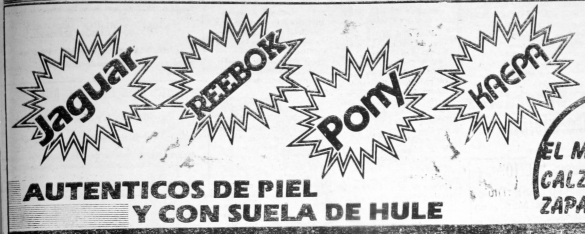

AUTENTICOS DE PIEL
Y CON SUELA DE HULE

SEKECITO

Su Distribuidor Autorizado Papal Desechable S.E.K.E.
C.I.T.O Sigue con sus Exito Apoyando a la Economia Familiar con PRECIOS

Sekecito

Super Rebajados Todo Diciembre

BOLSA C/ 60 PIEZAS	Precio Normal $	Precio Rebajado $	2 bolsas a $	3 ó más bolsas a $
Extra Grande Resortito con cintas repegables	53,222.-	30,000.- c/u	28,000.- c/u	27,000.- c/u
Extra Gde. Prebolsado	27,714.-	26,000.-	25,000.- c/u	24,000.- c/u
Normal Resortito con cintas repegables	25,740.-	24,000.-	23,000.- c/u	22,000.-c/u
Región Nacido Resorito con cintas repegables	20,100.-	19,000.-	18,000.- c/u	17,000.-c/u

Bolsas Pequeñas C/20 $2,500. c/u.
De Venta en Plaza Isabel Local 33 Tepic Nayarit
SEKECITO Producto CALIDAD EXPORTACION Al Mejor PRECIO

La Acción del DIF Hasta los Ultimos Rincones

"La labor del DIF municipal fortalece a los ayuntamientos y esta obra no debe desatenderse por falta de presupuesto" afirmó el Presidente Municipal de Ruiz, profesor Roberto Parada Rivera en una reunión del Sistema Estatal efectuada en el municipio de Huajicori, Nayarit.

Con la presencia de los 19 Presidentes del DIF municipales y de algunos alcaldes el Doctor Gerardo Luis Carlos Jiménez García en representación de la Sra. María Emma Espriú de Delgado dió a conocer las avances logrados en la Asistencia Social y las nuevas metas que vienen a reforzar la lucha nacional que encabeza Cecilia Occelli de Salinas de Gortari.

Destacó el Lic. Jiménez que la esposa del Presidente de la República ha establecido un nuevo programa enfocado a la adolescencia abarcando edades de 12 a 16 años de edad ya que ha detectado en Nayarit entre otros cuantos estudios, para iniciar un programa piloto que a partir de su próxima visita a esta ciudad, será dada a conocer.

En esta reunión el Director del DIF informó que los apoyos han sido substanciales desarrollando este programa presente año se ejecuta con 100 talleres de costura para la atención de mujeres adultas y este se dará mayor énfasis a los programas de integración de la familia al destacar la UNIDAD FAMILIAR, además de la creación de centros de desarrollo comunitario obligando en municipios con mayor necesidad de capacitación en albergue municipales o regionales.

El profesor Parada Rivera, en presencia de los alcaldes de San Blas, Huajicori y Ruiz acordó abrir la obra social del DIF en todo el Estado, en horarios a los Ayuntamientos mini ipales para seguir apoyando aún con recortes presupuestales, ya que dijo "el ayuntamiento debe dar asistencia social a la población que menos tiene, comunidad que se atiende a través de la institución encargada, apoyándola con el presupuesto que le corresponde de paso a los otorgue prestaciones a que nos hemos enfrentado ya que con ello baja la tarea del DIF es una labor prioritaria".

Aquí mismo a distinción hicieron una deshidratación para que se continúe en la capacitación de estos para las mujeres de estos lugares que llevarán a cabo del 1 al 8 de Julio, se hizo un merecido reconocimiento a la Sra. María de los Angeles de Parada, Presidenta del Sistema DIF-Ruiz por su labor en este Municipio donde ya se cuenta con un edificio nuevo y se ha creado a nivel de municipio cuidado, un Centro de Desarrollo Comunitario.

FUNERALES
CRESPO
PREFIERANOS
USTED CUANDO
ASI LO NECESITE

Suscribase a
MERIDIANO
VA POR USTED

Discoteque
Restaurant
Bar
Albercá
Chapoteadero
Estacionamiento

MARINO inn Motel
en San Blas
5-03-40 y 5-03-03

YA PENSO LONDE COMER HOY?
la misión de Trinos
Lo espera
Pruebe su Comida Regional
Servicio desde la una de la tarde
Tels. 2 60 76 2 74 04

YA ESTAMOS A SUS ORDENES
ALINEACIONES
GALEANA
ANUNCIA A USTEDES
SERVICIO
ALINEACION
SUSPENSION
BALANCEO
Atendido por su propietario
RAMIRO GALEANA
20 Años de experiencia a su SERVICIO
Mina 81 Tepic, Nay.
A medio cuadro de Palacio de Gobierno

Loncheria LOS GORDOS

LE DA GUSTO A SU PALADAR CON SUS EXQUISITOS SANDWICHES TORTAS, SINCRONIZADAS, CAFE, REFRESCOS Y MUCHAS COSAS MAS.

Veracruz Núm. 152 Norte LES ESPERAMOS en: Tepic, Nayarit

Se Solicitan Voceadores Buena Comisión

Marcos y Molduras "CUETO"

Marcos para Fotos, Diplomas, Títulos
Pinturas y Arreglos Florales Marcos en Oro de Hoja y Ovalados

Los Mejores precios del Estado porque Somos Fabricantes

León 10 Sur Tel. 2-38-13

La Librería del Estado

"ALI CHUMACERO"

LUNES A VIERNES DE 9:00 a 20:00 HORAS

TEATRO DEL PUEBLO

LIBROS A PRECIOS ACCESIBLES

-VISITALA- ES TU OPORTUNIDAD

Peripecias...

Por: H.

-Para empezar si es una obra de teatro está pesada porque es en un solo acto cuando lo diferenciable personajes habitantes de dentro y afuera de Dorado diapasonados y cadáveres. Más parece más una pesada fogal y desafinante por demonios y dondaplomas, lights que una obra de teatro. Cuarenta escalillas a pedazos segundo cerrieras alumbrantes debrayes. Asistentes por personajes de significado fan encontrado que a montón se cuela la impresión de que la librería de la comunidad se reabrió al grado de entrar en un mismo plano de todos estos pasados. Ese seno y futuro de aluminosiones en burda simbiosis con elementos del hinojo social.

-Yo creo, amigo Elías, que nuestro común amigo empezado un viaje por la historia o la geografía en momento de arrojía mental desde la cordillera Trolló por su ausencia. Es imposible concebir a los poderosos egresados de la historia clásica emparentados con los traficantes de veranos USA de Cobre y ¡Yeehaw! o aplaudidos y repudiados por los modernos guerrilleros de Centroamérica, adornados con la presencia de liberadas mujeres chicanas o salvadoreñas en compañía de un hombre sexual.

Y sin embargo, Mario lo logró. Además, consiguió que mis facultades mentales ya están también desmayadas porque la obra en cuestión. LOS PERSAS, me Sirvió de cuerpo. En verdad que ese viaje por el Trasteo de Ormel del Grande me permitió hacer un paragón entre los imperios de ayer y los de hoy. Es notorio la gran humillación por la podredumbre que Mario retrata en el mero y de pedestales pechos. Persia mirá su caída justo cuando alcanza la cumbre; Mario variona algo semejante al presentar personajes USA confundidos con héroes persas, colocados de una población mesiánica que no sostén ni promotores de la próxima debacle imperial.

Por otro lado, a sabiendas de la petulante influencia de la obra en cuestión es difícil para el lector librarse de esas líneas.

Por mi parte no pude evitar la lectura y seguí esa (Jagua y absurda escenificación hasta el final. No logré lo más elevado que era regresar y filtrar ese maligno enemigo. Por el contrario, hubo momentos en que mi sobre lemba parte como un pers nale más de esas aberraciones.

Al fin logré terminar la lectura. Ahora me siento libre y sin nombre. Al contemplar la podredumbre de Los Persas, llego a la conclusión de que yo soy mejor de que yo soy puro.

Ojalá, amigo Elías. Tú no los mires Los Persas.

CON AFECTO

gregorio miranda
ex MAYAKUAGY

FUNERALES CRESPO
MORALIDAD
Y
ECONOMIA

La Casa del Pinto

6. Nervo No. 113 Pte.

Lo que Ud. esperaba, una tienda en el centro especializada en pinturas para todos los usos:

LACAS VINILICAS ESMALTES
IGUALAMOS COLORES

MEJORAMOS CUALQUIER PRECIO

Dr. Octavio Montes de Oca Ruiz

Medicina Física y Rehabilitación.

Artritis- Lumbalgias- Parálisis.

Parálisis Facial- Secuelas de Fracturas Neuropatía Diabética- Ultrasonido- Corrientes Diadinamicas.

LEON 74 NORTE TEL. 2-50-40.

Cinemas INSURGENTES

VEAN BUEN CINE CINEMAS INSURGENTES "INVITAN"

SALA UNO

"HECHIZO DE LUNA" Con CHER
Una Película que es pura magia. Ganadora de Globos de Oro y nominada para seis OSCARES.
Horarios: 3:40 5:40 7:40 9:40

"CHICAS MALAS" Todo lo que usted le gusta ver en LA CALLE Horario: 9:40
Domingo desde la 1:40

SALA No. DOS

SEGUNDA SEMANA DE EXITO DE VIGILANTES DE LA CALLE con SEAN PENN y MARIA CONCHITA ALONSO
"NOCHE Pandilleras ... contra las policías
Horarios: 2:40, 5:40, 7:40 y 9:40
Domingo desde la 1:40
Teléfono 2-21-80 y con gran ESTACIONAMIENTO

EL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR HACE DEL CONOCIMIENTO AL PUBLICO EN GENERAL DE LA APERTURA DE SU OFICINA Y SE PONE A SU DISPOSICION COMO FUENTE DE INFOMACION EN TODO LO RELACIONADO A MEDICAMENTOS, ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS, ELECTRODOMESTICOS.

PARA CUALQUIER INFORMACION LLAME AL TEL.: 2-34-57 O ACUDA A: PUEBLA # 164 NTE. DESPACHO 208

Ante lo Ineluctable

Funerales Crespo

Siempre a sus Respetables Ordenes

CONFORTABLES CAPILLAS DE VELACION
SERVICIO DE CAFETERIA
EMPLEADOS PARA ATENCION PERSONAL
CARROZAS PARA SEPELIOS
MINIBUS DE ACOMPAÑAMIENTO
CARROZA INFANTIL
VEHICULOS PARA TRASLADOS
AMBULANCIAS PARA TRASLADOS ENFERMOS
EMBALSAMIENTOS
COTIZACIONES MUY ECONOMICAS

MATRIZ
DURANGO 509 NORTE
TEL. 2-20-70

CAPILLA DE VELACION
PUEBLA Y ABASOLO
TEL. 2-26-55

SUCURSAL
PUEBLA Y AV. ALLENDE
TEL. 2-23-59

Su hogar en México
Hotel Premier
Atlixco 72 Esq. Michoacán
México, D.F. Tel. 564-27-00

Antiguo y Prestigiado
Bufete Juridico SAUCEDO

ASUNTOS JURIDICOS EN GENERAL Y NOTARIA —Abogados—

J. César Saucedo Castillo
J. Daniel Saucedo Castillo

NOTARIO PUBLICO No. 4

Para consultas Acuda a los Tels. 2-01-30 y 2-03-71 Av. Mexico No. 53 Norte.

Tepic, Nayarit.

COMPU-SISTEMAS DE NAYARIT S.A. DE C.V.

COMPUTADORAS
PROGRAMAS, CURSOS
ASESORIA, ACCESORIOS
MANTENIMIENTO

Juarez 74
Tel. 2-22-04

ATENCION

COMPRO TERRENOS en ZONA URBANA de COMUNIDADES MUNICIPALES EN EL ESTADO, mínimo de 5 Hectáreas hasta 25 hectáreas. Interesados acudir a Av. Insurgentes Núm. 70 Pte. Frente al Parque "La Loma" en horas hábiles.

En quince meses a partir de septiembre de 1987, la Secretaría de Obras y Servicios Publicos del Estado invirtió más de 54 millones de pesos en la construcción de bordos protectores y en el desazolve de los ríos, así como en la apertura de caminos "saca-cosechas" informó el titular de la dependencia, Ing. Oscar Tijerina. Las obras beneficiaron especialmente a la población campesina.

EN CODIGO

TRANSCRIBE ANDRES SANDOVAL TORRES

ejecuta, que es lo que en cada caso debió afirmar el delegado Goitia.

De todas maneras el funcionario panista tocó, sin sin quererlo, el tema del momento, como lo expresamos al principio de estas líneas y dijo que a nosotros mediocres nos compartimos con los heterodoxos mayores

Concretamente opinamos que, efectivamente, en Nayarit se está acelerando no sólo un mandatario, sino un auténtico líder que encauza las inquietudes y grandes valorosas aspiraciones de los sectores sociales más rezagados.

Ello así, porque la constitución, la urgencia, la actualidad, confirman en estas horas, el centro de las decisiones, pero ni los hombres ni los pueblos pueden vivir eternamente en la coyuntura.

Y no porque falten discursos sino porque actos, gestos concretos parecen no ir más allá del espíritu que flotan en su instante. Y no es advertir entre ellos nexo alguno que tenga la jerarquía de sentido y valor.

Se diría que no hay o que ha desaparecido una concretización globalizante política y social que echase los hue cos, hasta emerger una sensación de inmanidad y profunda coherencia al trabajo de éste

Es como si el torrente de acontecimientos en la Universidad, en la arena política en las riquezas glenales, en la seguridad pública, en otros ámbitos, está rechalando la conducción sobre ellos está malando una sensación generalizada de confusión que disuelve los fines o los reserva hasta llegar a la irritación.

Ante un diario como este, ritualmente se intenta a los pesimistas y se exige que la confianza se entienda con optimismo, lo cual rampoco atempera la ansiedad de juicio colectivo.

Basados en esta interpretación de la realidad social es por lo que afirmamos algo más que habla de capacidad de liderazgo, como le hizo el Delegado Goitia, la renovación de nuestra entidad, exige que el Ejecutivo asuma, sin intervenciones algunas, el liderazgo ideológico, político y moral que el pueblo de Nayarit y la Constitución le han conferido.

La acción del liderazgo del Ejecutivo es vital para la marcha armónica en el establecimiento y justicia del Estado, y que hoy debe impedir el surgimiento irresponsable de sus antagonismos que podrían desgarrarnos irremediablemente, y que en nuestra moderna opinión son algo más que simples pleitos de caballanzos.

Vale aquí una cita anecdótica. Después de escribir John F. Kennedy su libro famoso "PERFILES DE CORAJE" un día le pidió al senador Georges Smothers su opinión sobre el contenido, obteniendo esta respuesta: "Me gustaría ver en usted más coraje y menos perfiles".

Pensemos, pues de la poesía al acto

EN LA MONUMENTAL PLAZA DE TOROS DE DON ANTONIO

PASEO DE HAMBURGO Y LISBOA . CIUDAD DEL VALLE .

SABADO 25 DE FEBRERO DE 1989. 20.00 HRS.

PESO SUPER WELTER 10 ROUNDS

JORGE VACA VS **LUIS GARCIA**

EX-CAMPEON MUNDIAL WELTER — MANEJADOR: SILVIO GARCIA .

MANEJADOR . NICOLAS GRAJEDA

PESO MOSCA 10 ROUNDS

ANASTACIO "TACHO" ROSAS VS JOSE "GALLO" VARGAS

MANEJADOR . ANTONIO PIGUEROA — MANEJADOR . NICOLAS GRAJEDA

PESO LIGERO 8 ROUNDS

MARIO GRAJEDA VS. KID POPO

MANEJADOR NICOLAS GRAJEDA — MANEJADOR . ANTONIO PIGUEROA

2 PELEAS MAS "

TODAS LAS PELEAS SANCIONADAS POR LA H COMISION DE BOX Y LUCHA DE TEPIC

PRECIOS POPULARES

RING SIDE	1-3 FILA	15,000.00	GRADAS PREFERENTE 9,000.00
RING SIDE	4-8 FILA	12,000 **	GRADAS GENERAL 7,000.00
RING SIDE	7-EN ADELANTE	10,000 **	NIÑOS EN GRADAS 3,000.00

VENTA DE BOLETOS : BONEYENA PEPE'S . MUNDO JOVEN . FOTOGRAFIA ALMANZA .

Centro de Video

Renta tapes de Video Originales. El mas grande surtido de títulos para adquirir. El mejor precio y servicio. Ventura 195 Pte. c. Tepic, Nayarit.

Meridiano de nayarit

FUNERALES CRESPO
PREFIERANOS
USTED CUANDO
ASI LO NECESITE

Que Sea...

recho a la información.

En un acto que se realizó en la sala de juntas nueva ayuntamiento municipal, llevado la presencia de los miembros de la Comisión Permanente de la XXII Legislatura Local, así como de los dirigentes y representantes de los partidos políticos y de los presidentes municipales de Huajicori, Tecuala, Rosamorada y Acaponeta.

Decenas de ciudadanos, hombres y mujeres de la región escuchaban cada uno de los planteamientos vertidos de los participantes del PMS, PRI PAN PMS y PARM, y cada uno de ellos, sin excepción, recibió el aplauso del público.

En esta asamblea, fue retirada la propuesta de formalizar el régimen de partidos, que debía ser corresponsabilizado en la elaboración y depuración permanente del padrón electoral.

Asimismo, se propuso que cada uno de los partidos y coalciones políticas se obligue a cumplir los resultados programáticos para impulsar el desarrollo social y económico del pueblo.

En este primer foro de consulta pública para reformar la legislación electoral, se planteó la necesidad de que cada uno de los partidos políticos participe en la creación y aprobar electoralmente a la ciudadanía, como medida para combatir el abstencionismo.

Bajo la presidencia del Diputado local Armando Trigos Guerrero, en esta asamblea se detectó la urgencia de fortalecer la participación política de varios indígenas.

El profesor Martín Sánchez López recibió ante la asamblea la investigación de los ejidos de Huajicori, Tecuala, Rosamorada y Acaponeta.

Decenas de ciudadanos, hombres y mujeres de la región escuchaban cada uno de los planteamientos vertidos de los participantes del PMS, PRI PAN PMS y PARM, y cada uno de ellos, sin excepción, recibió el aplauso del público.

En esta asamblea, fue retirada la propuesta de formalizar el régimen de partidos, que debía ser corresponsabilizado en la elaboración y depuración permanente del padrón electoral.

Asimismo, se propuso que cada uno de los partidos y coalciones políticas se obligue a cumplir los resultados programáticos para impulsar el desarrollo social y económico del pueblo.

En este primer foro de consulta pública para reformar la legislación electoral, se planteó la necesidad de que cada uno de los partidos políticos participe en la creación y aprobar electoralmente a la ciudadanía, como medida para

Seguridad al Turista en Semana Santa

Confirme al programa "Nayarit Hospitalario" que prácticamente está en marcha, se brindarán a los turistas nacionales y extranjeros las garantías de seguridad y confianza de abasto y de control de precios, así como de funcionalidad en los servicios públicos y ornamentación ambiental, entre otras. Conjugarán esfuerzos en este renombrado programa federal estatal y municipal, lo mismo dependencias oficiales que prestadores de servicio, organizaciones sociales y voluntarios.

Así quedó establecido anteayer en sesión efectuada en el auditorio del COPLADENAY, con la asistencia del gobernador Celso H. Delgado y su esposa María Eugenia Espriú de Delgado, titular de la Secretaría Social en la entidad; del Lic. Roberto Gómez Reyes, coordinador general para el Desarrollo Integral del Turismo en Nayarit, y del Lic. Pablo Sánchez Martínez, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles, además de otras personas.

Bloquean los...

conformemente a intervenir ante los numerosos comuneros representantes populares que se entrevistaron en Palacio de Gobierno, sin embargo, declararon ignorar de ellos a MERIDIANO y dijeron que inclusive estan dispuestos ellos mismos a enfrentarse contra los arbitrarios y abusivos "acaparadores" o quienes mantener a la región en el atraso. Esto hace de la actual situación verdaderamente explosiva y puede degenerar en violencia.

ATENCION
OFERTA

SE TRASPASA UNA MEMBRESIA

Tiempo Compartido en MAZATLAN, SINALOA

SEPTIMA SEMANA

(Carnaval)

Teléfono 2-70-09

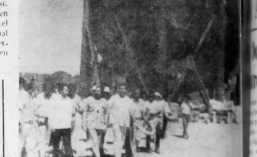

ACAPONETA, Nay., Feb. 21. Acompañado del Ing. Manuel Cadena Madrigal, Director General de TERTIMEX, el Gobernador Celso H. Delgado supervisó ayer la inauguración de un tanque de almacenamiento de seis mil litros con capacidad de tres mil 500 habitantes.

Meridiano Cuesta $500.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DELEGACION XII DE CIRCUITO DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA

FORO DE CONSULTA POPULAR SOBRE:

Seguridad Pública y Administración de Justicia

CONFORME A LA CONVOCATORIA QUE EMITIO LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PARA LLEVAR A CA BO EL FORO DE CONSULTA SOBRE:

Seguridad Pública y Administración de Justicia

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA, CON EL APOYO DE LA DELEGACION DEL XII CIRCUITO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, SINALOA,

C O N V O C A N

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS, CAMPESINAS Y POPULARES DEL ESTADO DE NAYARIT, ASI COMO A LAS INSTITUCIONES ACADEMICAS, PROFESIONALES Y DE INVESTIGACION; A LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES, A OTRAS AGRUPACIONES SOCIALES QUE TENGAN INTERES EN EL TEMA A TRATAR, RADICADAS EN EL TERRITORIO DE LA ENTIDAD Y A LA CIUDADANIA NAYARITA EN GENERAL, AL FORO DE CONSULTA POPULAR SOBRE SEGURIDAD PUBLICA Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA, PARA QUE EXPRESEN SUS OPINIONES Y CONTRIBUYAN A LA ELABORACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989 - 1994 QUE SE EFECTUARA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

b a s e s

1.- SE REALIZARAN REUNIONES DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE TEPIC Y ACAPONETA, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE CALENDARIZACION:

I.- INSTALACION DEL FORO DE CONSULTA

Lugar	Sitio	Fecha	Hora
TEPIC	AUDITORIO DE LA SARH UBICA DO EN INSURGENTES 1050 OTE.	27 DE FEBRERO DE 1989	19:00 HRS.
ACAPONETA	SALON DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL	27 DE FEBRERO DE 1989	18:00 HRS.

II.- CONTINUACION DE LOS TRABAJOS;

TEPIC	AUDITORIO DE LA SARH UBICADO EN INSURGENTES 1050 OTE.	3 DE MARZO DE 1989	11:00 HRS.

III.- CLAUSURA

TEPIC	AUDITORIO DE LA SARH UBICADO EN INSURGENTES 1050 OTE.	3 DE MARZO DE 1989	19:00 HRS.

2.- LAS REUNIONES SE DESARROLLARAN EN DOS MESAS DE TRABAJO EN LAS QUE SE TRATARAN LOS TEMAS SIGUIENTES:

MESA 1	MESA 2
A) ADMINISTRACION DE JUSTICIA	A) JUSTICIA AGRARIA
B) SEGURIDAD PUBLICA	B) JUSTICIA LABORAL
C) JUSTICIA PENAL	C) JUSTICIA CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR
D) PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL	D) JUSTICIA ADMINISTRATIVA

3.- CADA UNA DE ESTAS MESAS DE TRABAJO SERAN COORDINADAS POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN RELATOR QUE SE ENCARGARAN DE DAR LECTURA PUBLICA A AQUELLOS TRABAJOS CUANDO NO ACUDA EL PONENTE, A JUICIO DE LA COORDINACION, DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD Y APORTACION DE LA PONENCIA.

4.- LA COORDINACION GENERAL DEL EVENTO, HACE ESPECIAL INVITACION A LA H. LEGISLATURA LOCAL, AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, A LA DIPUTACION FEDERAL, A LOS SENADORES DEL ESTADO DE NAYARIT Y AL JUZGADO DE DISTRITO, CON RESIDENCIA EN EL TERRITORIO ESTATAL PARA QUE, SI ASI LO JUZGAN PERTINENTE, SEAN PONENTES EN LAS REUNIONES.

5.- LAS PONENCIAS SERAN POR ESCRITO EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, AQUELLOS TRABAJOS QUE REBASEN LAS DOS CUARTILLAS DE EXTENSION, DEBERAN SER ACOMPAÑADAS DE UNA SINTESIS QUE NO EXCEDERA DE DOS CUARTILLAS Y SE ENTREGARAN CUANDO MENOS, CON UN DIA DE ANTICIPACION DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRARA CADA UNA DE LAS REUNIONES EN LA QUE SE HAYA DE PARTICIPAR, LOS CENTROS DE RECEPCION DE LAS PONENCIAS SERAN LAS OFICINAS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA, CON SEDE EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO DE GOBIERNO; (TELS. 20065 y 2364-54), EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL EN ACAPONETA UBICADA EN PUEBLA 35 NORTE (TEL. 2-04-45) Y EN LAS OFICINAS DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ACAPONETA (TEL. 2-01-56).

6.- AL TERMINO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO, LOS COORDINADORES DE LAS MESAS DE TRABAJO PRESENTARAN LAS CONCLUSIONES GENERALES, DE CADA UNO DE LOS TEMAS TRATADOS, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR EL DOCUMENTO QUE CONTENDRA LA OPINION DE LA SOCIEDAD NAYARITA, MISMO QUE SERA LLEVADO A LA REUNION REGIONAL, QUE SE EFECTUARA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DIA 17 DE MARZO PROXIMO.

7.- A PARTIR DE LA FECHA, LOS INTERESADOS PODRAN PUBLICITAR MAYOR INFORMACION EN LAS OFICINAS RECEPTORAS DE LAS PONENCIAS.

TEPIC, NAY., FEBRERO 21 DE 1989.

LA COORDINACION GENERAL DEL EVENTO

LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NAYARIT

EL DELEGADO DEL DECIMO SEPTIMO CIRCUITO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LIC. JUAN MANUEL ULLOA RAMIREZ

LIC. ANDRES I. NIEBLES RIVERA